

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito a las 09h00 del 31 de Marzo del 2018, en la Oficina SN Piso 1, ubicado en Cumbayá barrio el Limonar, Están presentes los señores PATIÑO BRAVO JORGE HERNAN titular de setecientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; PATIÑO VELASCO AMANDA ALEJANDRINA titular de ciento ochenta y tres acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, PATIÑO VELASCO CRISTINA FERNANDA titular de ciento ochenta y seis acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, PATIÑO VELASCO JORGE ANTONIO titular de ciento ochenta y tres acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, PATIÑO VELASCO JUAN CARLOS titular de ciento ochenta y tres acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Actúan los señores PATIÑO BRAVO JORGE HERNAN y PATIÑO VELASCO CRISTINA FERNANDA presidente y secretaria respectivamente.

Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2017, y resolución acerca del mismo.
- 4.- Designación del Comisario para el año 2018 y fijación de su remuneración.
- 5.- Reparto de las utilidades por distribuir del ejercicio 2017.

El presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario, de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

El presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

1.-Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo. El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta carta. El presidente pone a consideración de la sala el informe, y tomada la votación se tiene el siguiente resultado: por la aprobación del informe 100 votos **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar informe del Gerente General.**

2.- Conocimiento del Informe del Comisario. La Comisaria Jenny Huera da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta.

3.- Conocimiento del Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017, y resolución acerca del mismo. El presidente pone a consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los accionistas. Luego de varias consideraciones, tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017.**

4.- Designación del Comisario para el año 2018 y fijación de su remuneración. La Señora PATIÑO VELASCO CRISTINA propone que se reelija a la Sra. Jenny Huera para la función de Comisario de la Compañía en el año 2018, que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año. Tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve reelegir a la Ing. Pamela Tacan para la función de Comisario de la compañía en el año 2018, y que su remuneración sea de US\$ 200,00por el año.**

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente asistentes, y leída el acta por Secretaria se la aprueba por unanimidad y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 10h30 el Presidente levanta la sesión.



Sr. Patiño Jorge

Presidente y Accionista



Sra. Patiño Cristina

Secretaria y Accionista